

Ante todo quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a los afiliados de la Asociación por su respaldo a mi nombramiento como Presidente de ANATO, de manera muy especial a la Junta Directiva que ha terminado su período en la anterior Asamblea.

El llegar a esta importante posición gremial me genera un gran compromiso con el sector de las agencias de viajes y el turismo, más aún cuando este último se encuentra en un proceso de transformación que definirá su rumbo para lo que resta de este siglo. Transformación que es producto de los cambios que se han venido dando en el turismo a nivel mundial y muy especialmente, producto de los avances del sector en nuestro país. Ello se debe en gran parte al impulso gubernamental que se le ha dado al turismo en los últimos años y en la alianza que ha sabido construir el sector privado con el gobierno. Prueba de ello, es el crecimiento constante que han venido mostrando los diferentes indicadores turísticos del país, llevándonos a concluir, que de mantenerse tal tendencia, para los próximos años estaríamos observando un dinamismo en el sector como nunca antes se había visto: en el año 2000 recibimos 557.000 visitantes extranjeros, para el 2005, 933.000 y como van las proyecciones de este año, seguramente superaremos la barrera del millón. De este total de visitantes cerca del 60% corresponde a turistas extranjeros, cifra esta que aumentó en casi un 20% del 2004 al 2005 y que este año viene presentando un crecimiento muy similar. La meta es llegar a los 2 millones de turistas en el 2010, número que corresponde sólo a la mitad de los que se reciben hoy en día, en países como República Dominicana y Argentina; ni nos comparemos con México, puesto que son más de 23 millones de turistas que visitan anualmente, dicho país latinoamericano.

Otro dato para tener en cuenta, es el relacionado con el ingreso de divisas por turismo en Colombia, el cual ascendió a USD1.218 millones durante el 2005, cantidad que contrasta con la del 2003, que fue de 893 millones de dólares. Si logramos la meta de los dos millones de turistas al año en el 2010, muy seguramente la principal fuente de divisas del país será indudablemente lo generado por la actividad turística. Me atrevería a decir que dichas divisas superarían los USD4.000 millones. Me pregunto: ¿Si se logran estas metas, cuántos empleos se habrán generado en el sector para el 2010? Debemos tener en cuenta que hoy en día, según el DANE, entre directos e indirectos, el sector turístico del país genera entre 500 y 550.000 empleos.

Continuando con el análisis de los indicadores del turismo en Colombia, miremos los resultados de la ocupación hotelera. Según COTELCO para este año se espera una ocupación del 67%. En el 2001 era del 43.2%. En cuanto a las cifras de tráfico aéreo de pasajeros internacionales, pasamos de 2.884.000

en el 2002 a 3.887.000 en el 2005. Estos datos entonces nos llevan a concluir que indudablemente el futuro del turismo en Colombia, es bastante alentador.

Como ya habíamos anotado anteriormente, tenemos como objetivo el llegar a los 2 millones de turistas extranjeros en 4 años, pero definitivamente para ello requerimos el poder implementar una serie de acciones de manera conjunta, a través de una sólida alianza conformada entre el sector público y el privado. Alianza esta que debe quedar muy bien definida en la estructuración del Plan Nacional de Desarrollo. En este, se le deberá dar al turismo un nivel de prelación con respecto a otros sectores de la economía nacional, debido al impacto, que como ya lo dijimos, este produce en el flujo de divisas y en la generación de empleo. Para el logro de este propósito vamos a requerir necesariamente del concurso de nuestro ex presidente de ANATO, el Doctor Oscar Rueda García, quien hoy funge como viceministro de Turismo, y de quien tenemos un profundo agradecimiento y reconocimiento por su excelente gestión en la presidencia de nuestra Asociación.

Otro de los temas de interés para ANATO y para el sector en general, es lo relacionado con la aprobación prevista para los próximos días por parte de la Honorable Cámara de representantes del proyecto de Ley 241 de 2005 que modifica la Ley 300 de 1996. Este proyecto se refiere principalmente al fortalecimiento del Fondo de Promoción Turística. Esta disposición nos permitirá contar con los recursos suficientes para promocionar los destinos turísticos del país en el exterior y los de las regiones al interior de nuestra patria. También se podrá contar con una mejor disposición de dineros en procura de optimizar la calidad de la capacitación y preparación de los diferentes actores del sector. Este Fondo pasará de administrar recursos hoy por el orden de los 1.8 millones de dólares a unos 12 millones el próximo año y posiblemente entre 30 y 32 millones de dólares en el 2016. Esperamos entonces que el martes siguiente, esta iniciativa pueda ser ya Ley de la República.

Otro Proyecto de Ley que se encuentra en discusión, es el relacionado con la creación de una semana de vacaciones durante el segundo semestre del año, proyecto este que ha venido siendo liderado por ANATO y que gracias al concurso de los Honorables Senadores de la República, será una realidad en esta legislatura.

En cuanto a la Reforma Tributaria, presentada en días pasados para su discusión en el Congreso, existen algunas preocupaciones en el sector. Específicamente por parte de nuestros colegas, los hoteleros, en razón a que se ha planteado la posibilidad de eliminar las exenciones para la construcción y remodelación de hoteles, exenciones estas que ciertamente son definitivas para impulsar el desarrollo de este tipo de proyectos. Creemos los agentes de viajes, que para poder obtener la tan ansiada meta de los dos millones de turistas en el 2010, es necesario poder contar con dichos beneficios tributarios, los cuales permitirán dotar al país de las camas suficientes en nuestros hoteles, y así

poder atender la avalancha de turistas esperada. Recordemos que hoy en día es bien difícil conseguir habitación en destinos como Bogotá, Medellín, Cartagena aún en temporadas, catalogadas como de baja ocupación.

Otra de nuestras preocupaciones en la Reforma Tributaria es la relacionada con la eliminación de las exenciones para los proyectos de turismo ecológico, uno de los programas que más entusiasmo ha generado en el señor Presidente de la República. Sin embargo, la verdad es que hacer turismo ecológico en un país como el nuestro, inundado de "Travel Warnings" es obra de titanes y es cierto, que si no se le imprime un fuerte impulso a este programa por parte del Estado, veremos muy difícil la materialización de este sueño. Simplemente preguntémosle a los pioneros de este negocio como les está yendo.

Continuando con la Reforma Tributaria, creemos que es importante incluir una norma, mediante la cual los visitantes extranjeros que hagan compras en Colombia puedan descontarse el IVA al momento de abandonar el país, y por último, nos parece una buena iniciativa la eliminación del Impuesto de Timbre de manera general, ya que este redundaría en beneficio de nuestros viajeros, por cuanto se eliminaría la contribución fiscal de 51.000 pesos o 22 dólares que estos tienen que hacer cuando salen del país. Hoy en día Colombia, entre tasas aeroportuarias e impuestos de salida está a la vanguardia de América Latina con USD53 versus nuestros vecinos que no pasan de los 36 dólares, caso de Brasil. El resto de países no supera los 30 dólares.

Aprovecho esta oportunidad para tratar un tema que puede ser menor, pero está relacionado con el mejoramiento de las condiciones de competitividad de nuestro país para con el turismo. Recojo entonces la inquietud planteada por parte de los operadores turísticos de San Andrés, en lo relacionado con la negativa que desde hace muchos años han venido manifestando los taxistas y lancheros de la Isla con la creación de empresas de transporte masivo o la operación de buses, busetas y lanchas de mayor capacidad de transporte de pasajeros de las que hoy existen, lo que ha venido generando traumatismos a los turistas que arriban en los cruceros a las Islas. Ello ocurre porque los turistas deben ser transportados en taxis o pequeñas lanchas causándoles inmensas dificultades e incomodidades. Por lo tanto, proponemos al Gobierno Nacional y al departamental, el impulsar la creación de empresas de transporte masivo terrestre y marítimo con participación como socios de los taxistas y lancheros, que puedan dar lugar a la solución de este problema.

Pasando a los temas propios de nuestro sector, es decir las agencias de viajes y los operadores de turismo receptivo, son varias las inquietudes que queremos presentar, pero antes quisiera dejar en claro, que las agencias de viajes en Colombia, han venido transformándose en los últimos años, haciéndose altamente competitivas y desarrollando nuevas técnicas de acción comercial, como ocurre por ejemplo con la creación de la figura de los grupos, las inversiones en tecnología, la incursión en negocios por Internet, entre otros

:

En primer lugar, quiero manifestar que existe una disposición al cambio en el sector y que ello se ha visto reflejado en actuaciones anteriores por parte de la Asociación, especialmente lo acordado en el renombrado documento ALAICO-ANATO, el cual recoge un inmenso esfuerzo de concertación. Como testigo presencial de este proceso cuando estuve a cargo de la Aeronáutica Civil, puedo dar fe del importante avance logrado con dicho acuerdo. En este sentido queremos proponerle al Gobierno, la continuación de la instancia de la concertación como base fundamental de dicho proceso. Tal como lo afirmó el Señor Presidente en la pasada Vitrina Turística de ANATO en el mes de febrero: “El Gobierno quiere, Colombia necesita, decisiones concertadas y con plazos prudentes. Nada haría más daño que una decisión impuesta en contra de un sector. Nada haría más daño que someter a unos cambios abruptos, que pueden condenar a un sector a su desaparición”. Más adelante expresó: “...no hay resolución sin concertación, y firme en el propósito de que tiene que haber plazos prudentes de transición”.

Es importante anotar que el día de ayer en el seno del panel “la Nueva Relación aerolíneas-agentes de viajes” se le formuló la siguiente pregunta a los presidentes de Aerorepública y Avianca: Usted apoyaría una nueva resolución de Aerocivil con un porcentaje de comisión y otro de tarifa administrativa, en la cual sea obligatorio para agencias y aerolíneas que no haya diferencia en el cobro de la tarifa administrativa en las ventas por Internet. Que se pueda vender en un solo comprobante de tarjeta de crédito y que consagre igualdad tarifaria en la venta? Sorprendentemente al unísono respondieron que si estaban de acuerdo y que respaldaban dicha iniciativa. A mi modo de ver, con toda sinceridad, puedo afirmar tranquilamente que el acuerdo está ya definido. Faltaría una sola reunión de concertación en la cual podamos darle fin a esta discusión.

Para lograr ese cambio que de manera concertada está dispuesto a hacer el sector, requerimos de algunos apoyos importantes por parte del Gobierno.

Estamos dispuestos a trabajar en procura de la certificación con normas de calidad para el sector. Para ello, hemos venido consolidando una alianza con COTELCO y ACODRES, que nos permita en un futuro cercano contar con una empresa certificadora del sector turístico. Sería muy valioso para nosotros obtener con el acompañamiento del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo este objetivo.

Continuamos con la idea de recibir apoyo en materia crediticia por parte de FINDETER, tal como el Señor Presidente lo planteó en el marco de la Vitrina

Turística del presente año, pero nos sería de altísima utilidad, si esos recursos los destináramos a consolidar el viejo anhelo de las aerolíneas y las agencias de viajes, cual es, la creación de un Fondo de garantías. No se, si también podría lograrse la participación del Fondo Nacional de garantías en este proyecto. En cuanto al SENA, creemos que nos puede colaborar como socio de un proyecto que hemos venido estudiando con COTELCO, y al cual a futuro podrían, pienso yo, vincularse las aerolíneas. Es el relacionado con la creación de un Centro de Capacitación para el sector turístico. Creemos entonces, que de esta manera podríamos a futuro contar con el personal suficiente y bien cualificado que nos permita poder enfrentar la demanda de recurso humano que va a generar el crecimiento de la actividad turística esperada para los años venideros. También requerimos del concurso del SENA en la asesoría y creación de una Bolsa de Empleo a nivel nacional dirigida al sector de las agencias de viajes. Otro de los temas en los cuales el SENA también nos podría ayudar, es el de establecer un programa de capacitación orientado a uno de los proyectos turísticos bandera del Gobierno, como lo son las “Posadas Turísticas”, dicha capacitación debe concentrarse principalmente en lo relacionado con el manejo de reservaciones. El gobierno puede contar con el respaldo del gremio para la consolidación de este programa gubernamental de alto contenido social.

Por último, es indispensable que el Gobierno Nacional, en cabeza del Señor Vicepresidente y de la mano de la Cancillería y del Cuerpo Diplomático, realice un mayor esfuerzo encaminado a la eliminación de los “Travel Warnings”. Definitivamente se han constituido en duras talanqueras para alcanzar la meta de los dos millones de turistas en el 2010. No se si la propuesta de “las islas de seguridad” , que se ha planteado en reuniones anteriores de la Asociación podría servir como respuesta a la inquietud referente a las condiciones de seguridad que ofrecen los destinos turísticos del país. Otro de los reclamos que durante años hemos planteado como obstáculo para el crecimiento del negocio de las agencias de viajes, es la inmensa dificultad que subsiste para la obtención de visas a un sinnúmero de países del mundo. Esto conlleva a la desmotivación de los viajeros colombianos de poder disfrutar las posibilidades de esparcimiento y descanso que ofrecen otras naciones. ¿Será posible el poder hacer una alianza gobierno-agencias de viajes, con el propósito de fijar una estrategia para que a los colombianos se les facilite el acceso a las visas de países con vocación turística?

Quisiéramos aprovechar el momento, para manifestar nuestra complacencia por el manejo que se le dio al proceso de licitación del aeropuerto El Dorado, el cual, como lo manifestamos desde el primer momento, se adelantó con la debida transparencia y eficacia, logrando poner finiquito a un problema de congestión y operación que ha venido presentando esta Terminal aérea en los últimos años. Esperamos que los nuevos concesionarios sí cumplan con lo comprometidos asumidos en materia contractual y que Colombia pueda contar con una Terminal que contribuya decididamente en la consolidación de un centro de conexiones de las Américas en nuestra capital.

También queremos a nombre de la Asociación y de todos los participantes del Congreso, agradecer muy sinceramente a esta amable gente del departamento del Quindío, quienes nos han hecho sentir, como decimos los paisas, bastante “amañados”, de verdad mil y mil gracias por el empeño que le han puesto a la organización y al buen resultado de nuestra reunión.

Como puede apreciar Usted Señor Presidente, aquí en Quimbaya se encuentra reunido todo el sector turístico del país, toda la industria de la alegría, como usted define a turismo. Desde las aerolíneas hasta el operador de turismo ecológico. Todos se han hecho presentes como símbolo de la real unidad que existe en el sector. Unidad esta que es fundamental para poder consolidar los proyectos turísticos que tanto el sector privado como el público se han fijado, entre ellos, el más importante, cual es el lograr cumplir con la meta en el 2010 de los dos millones de turistas extranjeros. Cuento Señor Presidente que aquí en Quimbaya, se han hecho presente sus aliados, sus compañeros de viaje, sus socios en la materialización de ese sueño que Usted nos ha narrado, el sueño de hacer de Colombia un país mejor, donde quepamos todos los colombianos. Como bien se lo afirmamos los ciudadanos recientemente, también le decimos: ¡P’ adelante Presidente!

Quimbaya, Agosto de 2006